



## Discutirán diputados iniciativas pendientes y las que envíe el Ejecutivo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, habló de los temas que podían ser discutidos en este periodo ordinario de sesiones. “Vamos a recibir las iniciativas del Ejecutivo que se van a conocer, que se van a discutir, que en el caso se van a aprobar o no aprobar en el Pleno. Tenemos pendiente también los mandatos judiciales; tenemos un plazo para dar luz a ellos, sacarlos y dar resultados, hasta el 30 de abril. Tenemos, por supuesto, lo que enlisten las propias diputadas y diputados en este periodo”, señaló Guerra.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2316?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2316&authkey=!AFw-to4AWsP1iTU&ithint=video&e=EMUCgg>